

LA TOPONIMIA DE LAS FUENTES EN ESPAÑA: UNA NOTA SOBRE ALGUNOS RESULTADOS DEL LAT. *FONTE* *

E. NIETO BALLESTER
Universidad Autónoma de Madrid

Ay muchos lugares que su nombre empieza por fuente y la razón es porque donde no ay agua no puede aver abitación; y assi las ciudades y lugares grandes se edificaron cerca de ríos, y los menores pueblos adonde huviesse fuentes (S. de Covarrubias, Tesoro de la Lengua Castellana o Española, 1611).

INTRODUCCIÓN

Es un hecho evidente y bien reconocido de todos, sobre el cual no parece que haya que insistir, que la toponimia puede proporcionarnos datos de una grandísima importancia. Estos datos conciernen, en principio, a todos los aspectos de la lengua: la fonética, la morfología, el tesoro léxico, etc. Por otro lado, está claro que la toponimia de cualquier país, región o comarca muestra a menudo la presencia del agua: el agua es, sin duda alguna, un elemento de referencia toponímica muy frecuente por razones obvias. En el caso concreto de las distintas toponimias españolas las referencias a la presencia de fuentes, manantiales, arroyos, ríos, etc., son constantes, como era esperable. En principio se puede afirmar que todas las capas que entrevemos en la historia lingüística de España muestran manifestaciones toponímicas de esta idea de fuente, manantial, arroyo, curso de agua en definitiva. Esta afirmación es acertada independientemente de la antigüedad de la capa lingüística. Así, ciñéndonos a la noción de fuente, manantial, podemos hallar ejemplos en lenguas prelatinas (indoeuropeas o no, así vasco *Itu-*

* Este trabajo ha sido redactado como parte del Proyecto de Investigación PB 96-0045.

rribalzagas ‘la fuente negra’, *Iturgaitz* ‘la fuente mala, la fuente escasa’, etc.), en las distintas lenguas romances españolas, en árabe (así ár. ‘ayn ‘fuente’ en casos como *Ayna*, *La Ina*, *Fuente Aiña*, *Alcaine*, *Ojailén*, etc.)¹.

En este todo de gran complejidad el propósito de este trabajo está referido simplemente a la palabra más atestiguada en la toponimia española (hablando en términos generales son excepción sólo las zonas menos romanizadas en lo toponímico del País Vasco y de Navarra) para la expresión de ‘fuente, manantial’. Se trata, pues, del lat. *fons*, *fontis* masculino en latín clásico, femenino posteriormente, y de su derivado *fontana* (*aqua*)². Como es sabido, las tres lenguas romances españolas actuales muestran el resultado del término latino como palabra más usual para la expresión de esta noción: cast. *fuentes*, cat. *font*, gall. *fonte*. En un trabajo más amplio podríamos tratar sobre otros términos romances que, en una importante medida, han sustituido a los resultados de lat. *fonte* convertidos en algunas regiones en términos poco expresivos para esta noción³.

1. DIFICULTADES DE LA INVESTIGACIÓN

Naturalmente se han señalado a menudo manifestaciones muy abundantes de esta palabra en las distintas regiones de España, pero en lo que hace a las que hablan actualmente castellano⁴ soy de la opinión de que no se

¹ Puede verse a este propósito E. Nieto Ballester, *Diccionario breve de topónimos españoles*, Madrid, Alianza, 1997, págs. 34, 71, 196-197. El caso de *Ojailén* (Toledo) es, a nuestro juicio, notable, toda vez que se ha producido la unión del significante romance *ojo* ‘fuente manantial’, al árabe *al-‘ayn*. Para *ojo* en el sentido de ‘fuente’, presente también en alguno de los topónimos que tratamos en el presente artículo, véase E. Nieto Ballester, *op. cit.*, págs. 259-260. Habría que excluir aquí tan sólo las lenguas germánicas traídas por godos, suevos, etc., cuya presencia en la toponimia española se limita tan sólo a antropónimos.

² Se señala usualmente que *fontana* es en castellano galicismo, pero véase M. P. Álvarez Maurín, *Diplomática asturleonés. Terminología toponímica*, León, Universidad de León, 1994, pág. 217.

³ Citemos aquí, tan sólo a título de ejemplo, algunas fuertes imágenes toponímicas surgidas como sustituto de *fonte* o de *caput aquae*, del tipo *boca*, *bullón*, *madre*, *mano*, etc.: *Arroyo del Boquerón* (Buenache de la Sierra, Cuenca), *Arroyo del Boquerón del Rivero* (Riolobos, Cáceres), *Las Boqueras* (Agoncillo, La Rioja), *La Boquera* (Nalda, La Rioja), *Mariagua* (Valsalobre, Cuenca), *Maribueno* (Peralveche, Guadalajara), *Fuendelamadre* (Cosa, Teruel), *Arroyo de Lamadre* (Villarejo de Medina, Guadalajara), *Marazueta* (Segovia), *La Marota* (Olmédilla de Éliz, Cuenca), *Camino del Cañibulle* (Campanario, Badajoz), *El Bullaque* (Ciudad Real), *Mampodre* (Asturias-León), etc.

⁴ Entendiéndose esta afirmación en su buen sentido. Naturalmente, somos conscientes de la presencia por un lado del castellano en toda España, por otro, de la pervivencia de “dialectos” como el leonés, aragonés, asturiano.

ha intentado sistematizar cuidadosamente los resultados distintos del usual *fuelle* u *on-*, *fon-* en composición⁵. Hasta donde sé muchos de ellos nunca han sido señalados, mientras que otros han sido reconocidos tan sólo como presentes en una región determinada, y no en un territorio más extenso. Las dificultades de esta investigación son, evidentemente, las mismas a las que se enfrenta toda investigación toponomástica. Frecuentemente los topónimos que citamos son microtopónimos poco conocidos que carecen de una documentación antigua. No pocas veces los resultados distintos del oficial han sido olvidados y han sido sustituidos por la forma regular, etc. Somos conscientes totalmente de que algunos de los ejemplos que alegamos pueden estar equivocados, pero creemos, por otra parte, que el número total de ellos no tiene demasiada importancia. La negación, verosímil, de algunos de nuestros ejemplos no puede suponer la negación del conjunto de las hipótesis⁶.

2. ALGUNOS RESULTADOS POCO CONOCIDOS DEL LAT. *FONTE* EN REGIONES QUE HABLAN ACTUALMENTE CASTELLANO. FORMAS SIN AGLUTINACIÓN DEL ARTÍCULO U OTROS ELEMENTOS

2.1. Lat. *fonte* > rom⁷. *fuante* > *fuan-*, ocasionalmente *fuande*: *Fuambuena* (apellido, Madrid, de evidente origen toponímico), *La Fuansanta* (Muro de Aguas, La Rioja), *Fuanfría* (Fanlo, Huesca), *A fuande deros pun-*

⁵ Es útil recordar aquí las siguientes palabras de A. Alvar en su extraordinaria introducción a A. González Blanco, *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*, Murcia, Instituto de Estudios Riojanos-Universidad de Murcia, 1987, pág. 34: "...es necesario identificar las mil variantes que presentan los latinismos *fonte*, *rivu*, ...". En lo que hace al dominio catalán, naturalmente el inmenso *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*, Barcelona, Curial (OC) de J. Coromines representa una obra sin parangón; para el dominio gallego es una obra de referencia imprescindible A. Moralejo Lasso, *Toponimia gallega y leonesa*, Santiago de Compostela, Pico Sacro, 1977, págs. 99-143.

⁶ La investigación se realiza, pues, en el conjunto de la España de habla actualmente sólo castellana. Se prescinde, pues, de Baleares, Cataluña, País Valenciano, Galicia y País Vasco. Dentro del amplio conjunto restante, por razones fáciles de entender, los datos proceden en su mayoría de aquellas provincias que disponen de un repertorio de nombres geográficos, así como de La Rioja, territorio que dispone del magnífico trabajo de A. González Blanco citado con anterioridad. Con todo, algunos ejemplos proceden del País Vasco y del País Valenciano. En el primero de los casos se trata, a nuestro juicio, de topónimos totalmente románicos. En el segundo, de zonas no catalano-parlantes. Hemos llevado a cabo también algunos muestreos en provincias que no disponen de repertorio (así León, Soria, etc.).

⁷ rom. indica aquí 'romance'.

tarrones (Fanlo, Huesca)⁸, *Fuente de Alifuán* (Biescas, Huesca), etc. Hallamos, así pues, en estos casos un resultado /wá/ de la diptongación de /o/. Lejos de ser una evolución fonética peculiar, es un desarrollo muy conocido y extendido en España⁹. La sonorización de /t/ tras /n/ es regular en buena parte del dominio alto-aragonés.

2.2. Lat. *fonte* > rom. *fan-*: *Fanfrea* (Bolea, Huesca), *Fanfreda* (La Fueba, Huesca), *Fuente Fanfreda* (Yésero, Huesca), *Fuente Fanfrera* (Sieste; Yebra de Basa, Huesca), *Fuente Fanfria* (Fiscal, Huesca) < lat. *frigida* ‘fria’, *Coscujuela de Fantova* (Huesca), *Fantova* (Graus, Huesca), *Fantobal* (Ayerbe, Huesca), con un segundo elemento *toba* < lat. *tofu* ‘piedra caliza muy porosa y ligera, formada por la cal que llevan en disolución las aguas de ciertos manantiales’, *Fambiella* (Sieste, Huesca) < lat. **vecla* ‘vieja’, *Fangato* (Secorún, Huesca) < lat. *captu* ‘hallado, encontrado’, quizá ‘encauzado’, *Fin de Fanz* (Fanlo, Huesca), *Regato Fanfón* (Hornachos, Badajoz) < lat. *fundu* ‘hondo’, etc. Como en el apartado anterior se ha producido la diptongación de /o/ en /wá/, con una posterior reducción del diptongo en posición proclítica.

2.3. Lat. *fonte* > rom. *juan* (:*Juan*, antropónimo): *Juan Amarga* (Estiche, Huesca), *Juan Bendita* (Fanlo, Huesca), *La Juambuena* (Castilforte, Guadalajara), *Arroyo de la Juambuena* (Arandilla del Arroyo, Cuenca), *Casa de Juan Caliente* (Jaén, Jaén), *Juan Cerrada* (Cifuentes, Guadalajara), *Cerro de Juan Cubierta* (Cazorla, Jaén), *La Juandona* (Aguilar, La Rioja) ‘la Fuentona’, *Fuente de la Juan Fria* (Masegosa, Cuenca), *Fuente de la Juan Fria* (Ceberos, Ávila), *Arroyo de la Juan Fria* (Santiago de la Espada, Jaén), *Juan Fria* (Canena, Jaén; Moscardón, Teruel), *Fuente de Juanllana* (La Olmeda de Jadraque, Guadalajara), *Juan Madrón* (Santa Engracia, La Rioja)¹⁰, *Juan de la Mano* (Bienvenida, Zaragoza)¹¹, *Fuente de Juan Podrido* (Valdesaz, Guadala-

⁸ El topónimo figura así en W. D. Elcock, “Toponimia menor en el alto Aragón”, *Actas de la primera reunión de toponimia pirenaica*, Zaragoza, CSIC, págs. 77-118, concretamente en pág. 92, aunque no en L. Ariño Rico, *Repertorio de nombres geográficos, Huesca, Zaragoza, Anubar*, 1980, quien lo incluye en su repertorio con la forma *La fuente de los Puntarrones*. La diferencia entre ambos autores es, a mi juicio, ilustrativa. Señalemos, por último, que obviamente *deros* está por *de los*, lo que no es sorprendente habida cuenta de la evolución /l/ > /r/ entre vocales en esta zona.

⁹ Para detalles fonéticos del hecho véase R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa Calpe, 1986, 10.^a edición, págs. 124-129; en lo que hace a La Rioja puede consultarse ahora F. González Bachiller, *Aspectos fonéticos de la toponimia riojana actual*, Logroño, Universidad de La Rioja, 1997, pág. 27.

¹⁰ Se trata propiamente *Juan Madrón* de un topónimo tautológico. Para la utilización de *madre* y derivados en la acepción de ‘manantial’, véase más arriba nota 3.

¹¹ También en este caso parece *Juan de la Mano* un topónimo tautológico. Véase más arriba nota 3.

jera), *Juan Podrida* (Luesma, Zaragoza; Grávalos, La Rioja), *Huampernal* (Teberga, Asturias) < lat. *perennale* ‘perenne, que siempre mana’, cf. *Fuente Peronal* (Matallana, León), *La Juan Podrida* (Barrachina, Teruel), *La Juan Pudia* (Calamocha, Teruel), *Los Juan Royos* (Ariño, Teruel), *Juan Rubia* (Ibros, Jaén), *La Juan Salida* (Arnedillo, La Rioja), *Corraliza Juan Seca* (Azuara, Zaragoza), *Juan Secas* (Lagunilla, La Rioja), *Juan Seco* (Alcaudete, Jaén), *Juan Somera* (Torredonjimeno, Jaén), *Juan Vieja* (Jérica, Castellón)¹², quizá *Juan de Yuso* (Valladolid)¹³, *Juans* (Ena, Huesca), etc. La extensión y abundancia de ejemplos muestra, a mi parecer, que no se trata tanto de alteración por etimología popular, como de un resultado puramente fonético¹⁴: se ha producido la diptongación en /wá/ que ya hemos señalado más arriba y la posterior evolución /f/ > /h/. Entran también aquí los casos muy interesantes de *Paco Otajuán* (Laguarta, Huesca) < lat. *opacu altafonte* ‘umbria fuente alta’¹⁵, en donde el orden adjetivo-sustantivo parece indicar gran antigüedad y, sobre todo, de *Juances* (Barbenuta, Huesca), muy notable: al margen de la evolución fonética comentada una forma **juanz* de plural, con síncope de /e/ a partir de **juantes* ha sido recharacterizada con un morfema de plural -es. Se trata de un fenómeno fonético-morfológico frecuente en esta zona¹⁶.

2.4. Lat. *fonte* > rom. *jante, jan-*: *Jamblán* (Torres de Berretén, Zaragoza), *Camino de Jantín* (Nombrevilla, Zaragoza), formación diminutiva, *Peña Jandeargas* (Torremuña, La Rioja), etc. El desarrollo fonético combina características ya estudiadas con anterioridad: se ha producido la diptongación en /wá/, la reducción del diptongo en posición proclítica y la evolución del /f/ > /h/.

2.5. Lat. *fonte* > rom. *jun(te)*: *Jun* (Granada), *Jumpudia* (Magallón, Zaragoza), *Juntipérez* (Layana, Zaragoza), *Junturta* (Azuara, Zaragoza), < lat. *fonte torta* ‘fuente torcida’, *Fuente Juntoria* (La Vecilla, León), < lat. *fonte*

¹² Véase una interpretación antroponímica en N. Nebot Calpe, *Toponimia del Alto Mijares y del Alto Palancia*, Castelló de la Plana, Diputació de Castelló, 1991, pág. 382.

¹³ Así B. Sanz Alonso, *Toponimia de la provincia de Valladolid. Las cuencas del Duero. Pisuerga y Esgueva*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1997, pág. 400.

¹⁴ J. A. Frago García, *Toponimia del campo de Borja. Estudio lexicológico*, Zaragoza, Diputación provincial, 1980, pág. 120.

¹⁵ Para más detalles sobre este topónimo oscense, E. Nieto Ballester, “Paco Otajuán (Laguarta, Huesca) y Otero de Naraguantes (Fabero, León). Una nota a propósito de una imagen toponímica”, *Homenaje a V. Väinänen*, B. García Hernández (ed.), Madrid, Ed. Clásicas, págs. 209-219.

¹⁶ Sobre la caracterización general del dialecto aragonés, M. Alvar, “Aragonés”, en M. Alvar (director), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Madrid, Ariel, 1996, págs. 263-288. Son muy útiles también M. Alvar, *El habla del campo de Jaca*, Salamanca, CSIC, 1948 y M. Alvar, *Toponimia del alto valle del río Aragón*, Zaragoza, CSIC, 1949, con abundante bibliografía.

aurea, cf. *Hontoria de Cerrato* (Palencia), etc. A mi juicio los hechos fonéticos sucedidos son los siguientes: diptongación, reducción del diptongo en posición proclítica (de manera opuesta a los casos anteriores, con eliminación del elemento más abierto de dicho diptongo) y evolución de /f/ > /h/.

2.6. Lat. *fonte* > rom. *ante* / *an-/am-*: *Ambona* (apellido actual de Si-güenza, Guadalajara, sin duda de origen toponímico), *Anclara* (Broto, Huesca), *La Ampelayo* (Robres, La Rioja), *Amporquera* (Encinas de Esgueva, Valladolid)¹⁷ *Ampudia* (Palencia), *Ampudia* (Ajo, Cantabria), *Ampudia* (Alesanco; Azofra; Canillas, etc., todos en La Rioja), < lat. *putida* 'podrida, maloliente', *Fuente del Ampuero* (Guadamur, Toledo), *Ampuero* (Cantabria) < **puero* 'podrido', *Fuente de los Antanares* (Alustante, Guadalajara), *Antanar* (Velilla, La Rioja), *Antanales* (Jubera, La Rioja), donde *antanar/l*: *fontanar/l*, *Antezuela* (Mochales, Guadalajara), *Antoria* (Santa María, La Rioja), *Amperosa* (Tarazona, Zaragoza), etc.

La evolución fonética es clara: diptongación en /wá/, reducción del diptongo y desarticulación total de /f/ tras su paso por /h/.

2.7. Lat. *fonte* > rom. *hun-/un-*: *Umala* (Pradoluengo, Burgos), *Humayor* (Trasaedo, Burgos), *Fuente Umbella* (Torrecilla en Cameros, La Rioja), *La Hunfría* (Tamames, Salamanca), *Las Hunfrías* (Toledo), *Hungría* < lat. *fonte frigida* (río, Guadalajara)¹⁸, *Fuente de la Hurrata* (El Frago, Zaragoza) < lat. *rapta* o bien *rapida* en ambos casos 'rápida veloz', *Fuente Unvi-va* (Paterna del Campo, Huelva), etc. Este desarrollo debe ser relacionado con 2.5 del que sólo se diferencia en la total desarticulación de /f/ tras su paso por /h/, aunque no se puede descartar que en algún caso estemos ante formas sin diptongar con cierre ulterior de /o/ ¹⁹.

2.8. Lat. *fonte* > rom. *en-/em-*: *Arroyo de la Embuena* (Lacierva, Cuenca), *Fuente de la Embuena* (Paradinas, Segovia), *Embún* (Huesca), *Empudia* (Sorzano; Sojuela, La Rioja), *El Alto Empudia* (Sojuela, La Rioja), *Valem-pudia* (Leza, La Rioja), *Empodrilla* (Añón de Moncayo, Zaragoza). En lo fonético reseñemos que parece haberse producido diptongación en /wé/, reducción del diptongo y desarticulación total de /f/ tras su paso por /h/.

¹⁷ Así Sanz Alonso, *op. cit.*, pág. 202.

¹⁸ El topónimo se repite exactamente en *Los Hoyos de Hungría* (Muro en Cameros, La Rioja). Debe ser señalado, con todo, que este topónimo conoce una variante *Los Hoyos de Umbría*. Cabe la posibilidad, por ende, que uno de ellos, o los dos, sean variante de *Umbría*.

¹⁹ Esta parece ser la explicación correcta para casos como *Funfría* (Teberga, Asturias). Véase X. L. García Arias, *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*, Uviéu, Universidad de Oviedo, 1988, pág. 70.

2.9. Lat. *fonte* > rom. *in-/im-*: *Barranco de Val de Imaña* < lat. *magna* ‘grande’ (Samper de Calanda, Teruel), *La Inroya* (Moyuela, Zaragoza), *Fuente Im Bella* (Nieva, La Rioja), *La Fuente Impuria* (Préjano, La Rioja) < lat. *putrida*. La forma es variante de la anterior **2.8** por diptongación tras vocal del artículo. Se puede comparar bien multitud de hechos parecidos del tipo de *La Ifesa* (Zaragoza) < lat. *defe(n)sa* ‘dehesa, terreno acotado’, *La Iseca* (Cantabria) < *deseca* ‘desezada’²⁰, *La Hiruela* < lat. *areola* ‘era pequeña’ etc.

2.10. Lat. *fonte* > rom. *zan-/zam-*: *La Fuente'l Zampornal* < lat. *perennale* (Mieres, Asturias)²¹, *Zamprón* (río, Salamanca), probablemente lat. *fonte profundu*, *Zamudio* < *Zambudio* (Vizcaya), *Zamudio* (Gimileo, La Rioja), *La Zamudia* (Ayamonte, Huelva), *San Pedro de Zamudia* (Zamora) < lat. *fonte putidula*²², *Zancata* (Castejón de Sobrarbe, Huesca), *Zancada* (Montalvo, La Rioja), *Zancado* (Sanchorreja, Ávila), *Fuente del Zancado* (Perales de Alfambra, Teruel) < lat. *fonte capta/ua* ‘fuente hallada, encontrada, encauzada’. La hipótesis es arriesgada en lo que hace a *Zancada*, en donde el resultado /d/ debe ser atribuido necesariamente al superestrato árabe-mozárabe y en donde no puede excluirse algún tipo de relación con el común *zanco*²³. Con todo, es útil comparar *Cañadas de Fuentes Cautas* (La Calzada de Oropesa, Toledo), *Zancorta* (valle de Ayala, Álava)²⁴ *Fangato* (Secorún, Huesca)²⁵, *Fuente del Cauto* (Almodóvar del Campo, Ciudad Real), *Fuente de la Antecada* (Gárgoles de Arriba, Guadalajara, compárese *Fuente Antecica*, Aragoncillo, Guadalajara), *Lagata* (Zaragoza), *Gata* (Cáceres), *Gata de Gorgos* (Alicante), topónimos que tienen con casi absoluta seguridad lat. *capta*, *captu* como éti-

²⁰ Hipótesis de A. González Rodríguez, *Diccionario de la toponimia de Cantabria*, tesis doctoral inédita, Universidad de Cantabria, 1998, págs. 277-279.

²¹ X. L. García Arias, *op. cit.*, pág. 78.

²² Debe señalarse aquí la importancia de este punto, toda vez que el macrotopónimo vizcaíno, que, como hemos visto, reaparece en territorios tan distantes como La Rioja, Huelva o Zamora, es así románico. Véase, así, por ejemplo L. Michelena, *Apellidos vascos*, San Sebastián, Txertoa, 1997, 5.ª edición, pág. 134, que incluye el apellido *Zambudio* en su relación de apellidos vascos junto a otros “de difícil etimología” como *Areitio*, *Baquio*, *Elorrio*, etc. Evidentemente las explicaciones de N. Narbarte Iraola, *Diccionario de apellidos vascos*, San Sebastián, Txertoa, 1997, 7.ª edición, pág. 252 de *Zamudio* como ‘desfiladeros’ y de *Zambudio* como ‘ferrería del escampado’ no pueden ser tomadas muy en serio. También se omite el topónimo riojano en la excelente monografía de F. González Bachiller citada con anterioridad.

²³ Evidentemente el resultado mozárabe sería *Zancata*, adaptada a la fonética árabe propiamente como *Zancaṭa*, con posterior adaptación románica como *Zancada*.

²⁴ Véase I. Horch, *Zur Toponymie des Valle de Mena / Castilla und des Valle de Ayala / Álava*, Frankfurt am Mein, Peter Lang, 1992, pág. 398, quien recoge el topónimo. La explicación, dado el contorno vasco, no es segura, pero sí parece plausible. Es útil comparar *Zamudio*, también en el País Vasco.

²⁵ Es éste un ejemplo muy dudoso, toda vez que un análisis como *Fang-ato*, esto es, ‘enfangado’, es muy verosímil.

mo de su segundo elemento, como muestran resultados del tipo *cauto*. Probablemente debamos integrar también en este grupo otros muchos ejemplos menos seguros, del tipo *Zambora* (Bercial, Segovia) < lat. **putra* ‘podrida’, *Zampedrero* (Secorún, Huesca), *Zandipueyos* (El Pueyo de Jaca, Huesca), en donde *pueyo* es el resultado local del lat. *podiu* y se ha producido una sonorización de /t/ tras nasal. Desde el punto de vista fonético señalemos que el desarrollo, sin duda extremado, conlleva la diptongación en /wá/, reducción del diptongo y equivalencia acústica entre la fricativa labiodental sorda (o incluso bilabial sorda) /f/ y la interdental fricativa sorda.

2.11. Lat. *fonte* > rom. *san-/sam-*: *Arroyo de Sancedo* < lat. *fonte citu* ‘fuente rápida’ (Vega de Espinareda, León), *Samprón* (León), quizá lat. *fonte profundu*²⁶. Nótese diptongación en /wá/, simplificación del diptongo en posición proclítica y, probablemente, equivalencia acústica entre /f/ y /s/ o /z/, con posterior evolución en este caso de ésta a /s/.

2.12. Lat. *fonte* > rom. *cen-/cem-*: *Fuentecén* (Burgos), *Cenegro* (Fuentecambrón, Soria), *Fuencemillán* < lat. *fonte Aemiliani* con anteposición posterior a **Cemillán* del trivial *fuen* (Guadalajara). El desarrollo fonético de estos ejemplos, bastante inseguros, combina fenómenos ya señalados con anterioridad: diptongación, reducción del diptongo y equivalencia acústica.

2.13. Lat. *fonte* > rom. *sen-/sem-*: *Las Sensecas* (Igüña, León), *Sen* (apellido de Móstoles, Madrid). Se ha producido diptongación, reducción del diptongo en posición átona proclítica y equivalencia acústica.

2.14. Lat. *fonte* > rom. *son-*: *Sonseca* (Toledo). El detalle fonético de los hechos es difícil. Podemos partir de una forma no diptongada con equivalencia acústica /f/: /z/ o /s/ o bien considerar la posibilidad de diptongación y demás desarrollos en todo iguales al anterior *Sensecas*, con ulterior disimilación vocálica.

2.15. Lat. *fonte* > rom. *zuen(te)*: *Zuenzurrunera* (Jaca, Huesca)²⁷.

²⁶ Véase más arriba *Zamprón*, en Salamanca.

²⁷ El topónimo es, por lo demás, muy claro *-zurrunera* es un adjetivo en *-era* derivado de **zurruín*, él mismo de *zurruón*, con cierre de /o/ final en /u/, lo que es frecuente. Parece que *zurruón* hace referencia aquí al ruido del agua. La imagen toponímica es muy frecuente en todas partes, expresada de maneras muy distintas: *Arroyo de la Clamor* (Albalate de Cinca, Huesca), *Las Clamores* (Lalieza, Huesca), *Bramatuero* (Panticosa, Huesca), *Bramapán* (Fanlo, Huesca), en donde *-pan* es lat. *ponte*. Puede no ser inútil comparar aquí el expresivo *El Zurrio del Agua* (Murcia).

2.16. Lat. *fonte* > rom. *guante*: *Otero de Naraguanes* (León), en donde hemos de entender lat. *nigras fontes*, *Gobantes* (Burgos), *Guantes* (apellido frecuente). Puede compararse bien *La Güente* (Santa Coloma, La Rioja). Es notable el reforzamiento articulatorio de la consonante inicial. Ciertamente el orden adjetivo + sustantivo parece mostrar una gran antigüedad. Los topónimos de este tipo son escasos, aunque no es difícil señalar algunos muy semejantes del tipo *Naraval* (Tineo, Asturias) < lat. *nigra valle* o *Naraido* (San Tirso de Abres, Asturias) < lat. *nigru fagetu* ‘hayedo oscuro, espeso’.

Deben de entrar también aquí *Guanz* (Los Corrales, Huesca), que muestra un plural en *-ts* > *-z* a partir de **guantes*, con síncope de /e/, y también *Os guances* (Sabiñánigo, Huesca), muy notable, al mostrar un plural *guanz*, igual al anterior, con posterior recharacterización con *-es*, lo que no es inusitado en este dominio lingüístico²⁸.

2.17. Lat. *fonte* > rom. *ande-*: *Andecastieto* (Torla, Huesca) < lat. *fonte castelli*, *Barranco de la Andiella* (El Pueyo de Fañanás, Huesca), *Andina* (El Franco, Asturias), *Andinas* (Ribadeva, Asturias), *Andilla* (Teruel), *Santa Cruz de Andino* (Burgos), *Andarinos* (El Grado, Huesca), *Andino* (apellido de Miranda de Ebro, Burgos), *Los Andarrones* (Bespén, Huesca), *Andividria* (apellido de Oña, Burgos) < lat. *fonte vitrea*, etc. El resultado es *ante-*, comentado en 2.6, con ulterior sonorización de /t/ tras /n/, lo que es frecuente.

2.18. Lat. *fonte* > rom. *ende-*: *Hendemaño* (apellido de Medina de Pomar, Burgos), *Enderrapaz* (Aragüés, Huesca) < lat. *fonte rapace* ‘fuente rápida’²⁹. El resultado es *en(te)-*, comentado en 2.8, con posterior sonorización de /t/ tras nasal, igual que en 2.16.

²⁸ En lo que hace a un plural en *-z* o *-s* con síncope de la vocal final cabe comparar bien otros muchos topónimos oscenses del tipo *Cuatrocorz* (Peralta de la Sal), *Lascorz* (Foradada de Toscar), *Las Parez* (Sieste), etc. Naturalmente el hecho aparece en otros resultados del lat. *fonte*: así *Juans* señalado más arriba, *Presa de Cienfuens* (Sabayés), *Las Fons* (Beranuy; Bissaurri; Bono), *Las Fuens* (Gistáin), *Fuens Royas* (Sahún), etc.

Dado que esta explicación de *guanz-guances* nos parece verosímil y dado también el hecho de que disponemos en la misma Huesca de *Juan-* y *Juans* como resultados del lat. *fonte* se hace necesario concluir que cabría incluir también aquí *Juances* (Barbenuta). Si esta explicación parece verosímil las conclusiones pueden ser de cierta importancia, pues, en lo sustancial, la explicación podría ser trasladada al conocido caso cántabro de *Suances* (sin explicación en A. González Rodríguez, *op. cit.*). En todo caso, es evidente que la comprobación de la verosimilitud de esta explicación en el caso del topónimo cántabro exige la verificación del proceso morfológico aludido en Cantabria, lo que no me consta.

²⁹ El topónimo figura en P. González Guzmán, *op. cit.*, pág. 107, que interpreta *inde* y antropónimo. El topónimo, por otra parte, está ausente de L. Ariño Rico, *op. cit.*

3. ALGUNOS RESULTADOS POCO CONOCIDOS DEL LAT. *FONTE* EN REGIONES QUE HABLAN HOY CASTELLANO. TOPÓNIMOS CON AGLUTINACIÓN DEL ARTÍCULO O DE OTROS ELEMENTOS

3.1. Aglutinación de *al-*. Este elemento *al-* puede ser entendido (a) bien como artículo árabe, (b) como preposición y artículo romances, sin que sea fácil precisar en cada uno de los ejemplos de cuál de las dos posibilidades se trata³⁰. Así: *Alfocea* (Zaragoza), *Alfoceas* (Murcia), *Alfosea* (apellido, Orihuela, Elche, Alicante) < lat. *fonte cita* 'fuente rápida'. Es útil comparar aquí, sin aglutinación de *al-*, *Foncea* (La Rioja), *Arroyo de la Oncea* (Santa Colomba de Curueño, León). Debemos incluir también aquí *Alfonseca* (apellido, Madrid), *Alfoseca* (apellido, Callosa d'En Sarrià, Elche, Alicante), etc.

3.2. Aglutinación del artículo romance procedente de *ille* a *an-/am-*: *Lanciego* (Álava)³¹, cf. *Noria de la Onciega* (Urda, Toledo), *Fuente Lam* (Alcorlo, Guadalajara), *Lanrayado* (Matarrubia, Guadalajara), *Landeinesa* (Villalba de los Alcores, Guadalajara), que debe entenderse **l'an de Inesa*, en donde *Inesa* es variante del usual *Inés*. La hipótesis puede ser corroborada por otros topónimos del tipo *Arroyo de Inesa*, *Fuente de Inesa* (Nambroca, Toledo). Es posible incluir aquí *Laniturria* (Ezcaray, Rioja), en donde cabría entender *Lan Iturria*, esto es, 'la fuente Iturria', con curiosa tau-tología romance-vasca. Entran aquí formas en las que se ha aglutinado tan sólo /a/ partir de un artículo *la*: *Afanz* (Brotto, Huesca), *Afán* (apellido documentado en Madrid, Burgos, Palencia, etc.).

3.3. Aglutinación del artículo romance procedente de *ille* a *on-*: *Lombieja* (Cabezón de Pisuerga, Valladolid), *Loncedo* (apellido, Villablino, León), *Lon* (Cantabria)³², *Longil* (Ampudia, Palencia), en donde *gil* puede ser entendido bien como nombre propio, bien como variante de *ojil* < *ojo*, en el sentido de manantial, lo que es frecuente. Puede compararse aquí *Lontanar* (Olba, Teruel), o bien *Onraso* (Peñafiel, Valladolid), bien documentado como *Anraso* y como *Lanraso*³³.

³⁰ Propiamente existe incluso una tercera posibilidad en ejemplos distintos a los que aquí comentamos: lat. *altu* con sincopa de /o/ en sílaba interior (así A. González Rodríguez, *op. cit.*, págs. 21, 111-112 a propósito de *Aldueso* y de *Alcomba*). Para otros ejemplos de aglutinación de *al-* en España véase E. Nieto Ballester, *op. cit.*, págs. 48, 50, 52, 53, con muchos topónimos del tipo *Almenar*, *Almonte*, *Almuradiel*, *Alpanseque*, *Alpedrete*, todos ellos de étimo último latino.

³¹ El topónimo alavés es, pues, a nuestro juicio, total y absolutamente románico.

³² Es *Lon* un ejemplo muy dudoso, dado que puede entenderse bien como **lumbu* > *lomo* > **lom* 'loma', con apócope.

³³ Véase A. Sanz Alonso, *op. cit.*, pág. 201.

3.4. Aglutinación del artículo romance procedente de *ille* a *fuan*: *Asfuanz* (Fiscal, Huesca).

3.5. Aglutinación del artículo romance procedente de *ille* a *juan*: *Camparajuán* (Mediano, Huesca). Cf. *Campafuente* (Fiscal, Huesca).

3.6. Aglutinación de *na-* *no-* al resultado fonético romance de lat. *fonte*: *Balsa de las Nafontanas* (Sallent de Gállego, Huesca), *Nomparedes* (Soria) ‘fuente (de las) paredes’, *Nombrevilla* (Zaragoza) ‘fuente brevilla’, *Casa Nofuentes* (Las Peñas de Riglos, Huesca), *Fuente Najuán* (Mosqueruela, Teruel)³⁴, etc. No es fácil dar una explicación clara del elemento *no-*, *na-*, presente en estos topónimos. En rigor, no necesariamente habría de ser el origen el mismo en todos los casos. A nuestro juicio, las posibilidades son las siguientes: (1) aglutinación de la nasal de la preposición *en*; la explicación puede ser válida para casos como *Nomparedes* o *Nombrevilla*. Partiríamos, así de **en Omparedes*, **en Ombrevilla*, (2) aglutinaciones sucesivas de *-a* del artículo y de la nasal de la preposición; la explicación puede ser válida para *Nafontanas* y para *Najuán*. Así entenderíamos *la/una fontana*, *la/una juan* > *l’afontana*, *un’afontana*, posteriormente **en Afontana*, **en Ajuán* > **en Nafontana*, **en Najuán*. El resultado *no-* por último parece deberse a la atracción de la vocal /a/ a /o/ por la consonante labial siguiente, aunque no puede excluirse que se trate de un étimo distinto **novem fontes*.

4. RECAPITULACIÓN

Como hemos señalado hasta aquí, son muchos los resultados romances del lat. *fonte* en los territorios de habla actual castellana distintos del usual *fuate*. Naturalmente, y tal como hemos señalado más arriba, somos conscientes de que algunos o muchos de los topónimos señalados pueden recibir otras explicaciones verosímiles. Con todo, creemos que la verosimilitud de las explicaciones apuntadas puede aumentar si resumimos los topónimos señalados ahora ya no en función del resultado fonético, sino del adjetivo que acompaña en la práctica totalidad de los casos al sustantivo y que es, siempre, verosímil como acompañante de *fuate* o similar.

³⁴ Nótese el caso extremado de este topónimo, en el que *Na-* ha sido aglutinado a *Juan* que, como hemos señalado con anterioridad, es un resultado poco menos que regular de *fonte*. Añádase a ello la fórmula tautológica *Fuente Najuán*.

- 4.1. Fuente amarga: *Juan Amarga*. Compárese *Fuente Amarga* (Huerta de Valdecarábanos, Toledo).
- 4.2. Fuente bella, buena: *Embún, Embuena, Im bella, Fuambuena, Juambuena, Umbella*.
- 4.3. Fuente bendita, sagrada, santa: *Fuansanta, Juanbendita*.
- 4.4. Fuente blanca, limpia, transparente: *Jamblán, Andividria, Anclara*.
- 4.5. Fuente caliente: *Juan Caliente*.
- 4.6. Fuente cerrada: *Juan Cerrada*. La imagen reaparece con seguridad en *Güente Cerrada* (Vadillos, La Rioja).
- 4.7. Fuente cubierta: *Juan Cubierta*. Para la imagen, *Fuentetechada* (Toledo), *Fuentecha* (Torre en Cameros, La Rioja), *La Fuencubierta* (Córdoba).
- 4.8. Elevada, que está en un alto: *Juan Somera, Zandipueyos*. Para la imagen, *Fuente Somera* (Bergasa, La Rioja), *Fuensomera* (Perales de Alfambra, Teruel), *Fuente Cimera* (Matallana, León).
- 4.9. Fuente encontrada, hallada, nacida, encauzada: *Fangato (?)*, *Fuente Antecada, Fuente del Cauto, Juan Salida, Zancada, Zancata*.
- 4.10. Fuente fría: *Fanfrea, Fanfreda, Fanfrera, Juanfría, Hungría, Hunfrías*.
- 4.11. Fuente grande, mayor: *Humayor, Hendemaño*. Para la imagen, *Fuenmayor* (La Rioja), *Sierra de la Fuenlengua* (Ciudad Real), en donde *-lengua* es claramente lat. *longa*.
- 4.12. Fuente llana: *Juan Llana*. Compárese *Fuenllana* (Ciudad Real).
- 4.13. Fuente mala: *Umala*. Para la imagen puede ser útil el vasco *Iturgaitz*.
- 4.14. Fuente maloliente, podrida: *Ampudia, Ampuero, Impuria, Empodrilla, Juan Podrida, Juan Podrido, Juan Pudia, Jumpudia, Zambora, Zamudia, Zamudio*. Para la imagen, compárese *Fuente Podrida* (Ajamil, La Rioja).
- 4.15. Fuente negra: *Cenero, Naraguantes*.
- 4.16. Fuente de oro, dorada: *Juntoria*.
- 4.17. Fuente profunda: *Fanfón, Samprón, Zamprón*.
- 4.18. Fuente rápida, veloz, viva: *Hurrata, Unviva*. En lo que hace a la designación toponímica, *Fuenterrabia* (Guipúzcoa), *La Rabia* (Cantabria).
- 4.19. Fuente roja: *Inroya, Juan Royos, Juan Rubia*. Compárese *Fuente Colorada* (Villarejo, La Rioja), *La Font Roja* (Alcoy, Alicante).
- 4.20. Fuente ruidosa, que abunda en agua, por lo que ésta hace mucho ruido al fluir: *Zuenzurrunera*.
- 4.21. Fuente seca, escasa: *Alfonseca, Alfoseca, Juan Seca, Juan Seco, Nombrevilla, Oncheca, Sensecas, Sonseca*.
- 4.22. Fuente toba: *Fantobal, Fantova*.
- 4.23. Fuente vieja: *Fambiella*.